ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 004/2016
Contratación Directa N° 03/2016
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta N° 006/2016 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa N° 03/2016 para la ***"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*** , identificado con el ID N° 303073 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución N° 061/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016"*;
- La Resolución N° 103/2015 de fecha 9 de abril de 2015 *"Por la cual se conforma y se designan funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto, y del Comité de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 632/2016, de fecha 01 de marzo de 2016, por importe de G. 88.600.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones seiscientos mil), correspondiente al PAC N° 303.073.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 304649 de fecha 01 de marzo de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 03/2016 *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 03 de marzo de 2016.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: *TIME S.R.L., PARAGUAY SECURITY S.A., COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA, WINNER S.R.L., TECNOLOGIA PLANIFICADA S.A., COMPUCENTER S.R.L., PS LINE S.A., INFOCENTER S.A., SDA PARAGUAY S.A., DATA LAB S.A.*
- El Acta de apertura ID N° 303.073 dada en la ciudad de Asunción a las 10:00 hs. del día 16 de marzo de 2016 donde constan que las empresas: *Bios Group S.R.L., Office Compu S.A., CS Comercial, Carvaz S.R.L., Datalab, Handrug* han participado del procedimiento.
- El Memorándum UOC N° 017/2016 de fecha 16 de marzo de 2016, de la Unidad Operativa de Contrataciones, a través del cual solicita un informe técnico de las ofertas recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.
- El Memorando DIC N° 04/2016 de fecha 22 de marzo de 2016, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, a través del cual presenta el informe técnico sobre el

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 004/2016
Contratación Directa N° 03/2016
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.

b) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas N° 006/2016, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, a los dieciséis días del mes de marzo de 2016, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de las ofertas de las empresas: *Bios Group S.R.L., Office Compu S.A., CS Comercial, Carvaz S.R.L., Datalab, Handrug.*

c) Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentos	Bios Group S.R.L.	Office Compu S.A.	CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera	Carvaz S.R.L.	Datalab	Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y su modificación.	Cumple	Cumple	No Aplica*	Cumple	Cumple	No Aplica*
Poder del representante de la empresa.	Cumple	Cumple	No Aplica*	Cumple	Cumple	No Aplica*
Declaración del Art. 40° y 20° inc. w) según Resolución DNCP N° 330/07	Cumple**	Cumple**	Cumple**	Cumple**	Cumple**	Cumple**
Constancia del SIPE N°	1388446	1388523	1388530	1388556	1388478	1388542

(*) Empresa unipersonal, oferta firmada por el propietario.
(**) Se verifico en primer lugar en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "a" del Artículo 40, y en segundo lugar si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 004/2016
Contratación Directa N° 03/2016
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, corroborándose que no se encuentran en los registros del SINARH.

En fecha 16 de marzo de 2016, se solicita a la empresa Carvaz S.R.L., mediante nota UOC N° 024/2016, los siguientes documentos que se detallan a continuación:

- Para el Ítem N° 2 Computadoras Personales, remitir catalogo del fabricante del equipo ofertado, así como el certificado o constancia de garantía del fabricante.
- Para el Ítem N° 3 Puntos de Acceso de Red Inalámbrica WiFi, remitir catalogo del fabricante del equipo ofertado.
- Para el Ítem N° 4 Reloj Marcador Biométrico, remitir catalogo del fabricante del equipo ofertado.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos en el período establecido.

En fecha 17 de marzo de 2016, se solicita a la empresa Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta, mediante nota UOC N° 025/2016, los siguientes documentos que se detallan a continuación:

- Para el Ítem N° 2 Computadoras Personales, remitir catalogo del fabricante del equipo ofertado, así como el certificado o constancia de garantía del fabricante.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos en el período establecido.

En fecha 18 de marzo de 2016, se solicita a la empresa Carvaz S.R.L., mediante nota UOC N° 026/2016, los siguientes documentos que se detallan a continuación:

- Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado IVA del último mes.
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos en el período establecido.

En fecha 18 de marzo de 2016, se solicita a la empresa Carvaz S.R.L., mediante nota UOC N° 031/2016, las siguientes aclaraciones que se detallan a continuación:

Ítem 4, Reloj Marcador Biométrico.

- Sistema Operativo: especificar.
- Si va a proveer Tarjeta RFID-Proximidad logo y código, cantidad 10 como mínimo.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 004/2016
Contratación Directa N° 03/2016
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

- Software: si es compatible con zk attendance management 2007 y que sea administrable de forma remota.
- Software: que tenga la opción y facilidad de impresión de reportes con los siguientes campos; Nombre, Hora de entrada, Hora de salida, observaciones o justificaciones, Horas totales trabajadas mensuales y semanales.
- Batería propia en caso de corte de energía eléctrica por 4 horas como mínimo.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos en el período establecido.

En fecha 18 de marzo de 2016, se solicita a la empresa Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta, mediante nota UOC N° 027/2016, el siguiente documento que se detalla a continuación:

- Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado IVA del último mes.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos en el período establecido.

En fecha 18 de marzo de 2016, se solicita a la empresa Bios Group S.R.L., mediante nota UOC N° 028/2016, los siguientes documentos que se detallan a continuación:

- Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado IVA del último mes.
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos en el período establecido.

En fecha 18 de marzo de 2016, se solicita a la empresa CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera, mediante nota UOC N° 029/2016, los siguientes documentos que se detallan a continuación:

- Para el Ítem N° 2 Computadoras Personales, remitir catalogo del fabricante del equipo ofertado, así como el certificado o constancia de garantía del fabricante.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos en el período establecido.

Aspecto Económico.
Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

El detalle de las ofertas presentadas por las firmas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 004/2016
Contratación Directa N° 03/2016
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

ÍTEM N° 1 TRANSCEIVER

Oferentes	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Bios Group S.R.L.	Sopto	China	1	2.800.000	2.800.000

Documentos legales:
Se realizo la verificación de los documentos legales solicitados, constatándose que la empresa Bios Group S.R.L. cumple con la presentación de todos los documentos solicitados.

Experiencia y Capacidad Técnica:
A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que la empresa cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, comprobando que la misma cumple con lo requerido.

Por lo tanto para el ***ítem N° 1 TRANSCEIVER*** la oferta más económica es la presentada por la empresa Bios Group S.R.L., y conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.

ÍTEM N° 2 COMPUTADORAS PERSONALES

Oferentes	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Carvaz S.R.L.	Kolke	China	10	5.960.000	59.600.000
Office Compu S.A.	HP	México	10	8.399.900	83.999.000
CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera	Lenovo	China	10	8.489.000	84.890.000
Datalab	Dell	EEUU	10	8.597.000	85.970.000
Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta	Guru	Nacional	10	9.100.000	91.000.000

En la presente licitación, en la comparación de ofertas, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un producto importado, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado la suma del VEINTE POR CIENTO (20%) de dicho precio según lo establecido en la Ley N° 4558 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones". Si en dicha comparación adicional resultare ser la más baja, se la seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.

Conforme al cuadro precedente, la oferta presentada por la empresa Carvaz S.R.L. presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo cual su oferta es evaluada en detalle.

Experiencia y Capacidad Técnica:
A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que la empresa cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, comprobando que la misma cumple con lo requerido.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 004/2016
Contratación Directa N° 03/2016
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

Por lo tanto para el ***ítem N° 2 Computadoras Personales***, la oferta presentada por la empresa Carvaz S.R.L., conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas. *Se requiere catálogo y certificado del Fabricante, y presenta catálogo del distribuidor, por lo tanto no se puede constatar que el equipo es ensamblado en fábrica, además no presenta la garantía escrita como mínimo de 3 (tres) años de la empresa autorizada por el fabricante para service en el territorio nacional,* Por lo tanto la oferta queda descalificada y pasamos a la siguiente oferta más económica en este ítem, correspondiente a la empresa Office Compu S.A.

En tal sentido, la oferta presentada por la empresa Office Compu S.A., conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo cual se continua con la evaluación realizando la aplicación del margen de preferencia.

El margen de preferencia se aplica para el ítem N° 2, conforme al siguiente detalle:

Ítem N° 2 Computadoras Personales					Office Compu S.A.				
Ítem	Código	Descripción	Cant.	U.M.	Procedencia	Marca	Precio Unitario	Precio Total	Precio Total c/ Margen 20%
1	43211508-001	Computadoras Personales	10	Unidad	México	HP	8.399.900	83.999.000	100.798.800
TOTAL								83.999.000	

De la aplicación del margen de preferencia en el ítem N° 2, resulta con el precio más bajo la oferta presentada por la empresa unipersonal Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta.

Ítem N° 2 Computadoras Personales					Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta			
Ítem	Código	Descripción	Cant.	U.M.	Procedencia	Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	43211508-001	Computadoras Personales	10	Unidad	Nacional	Gurú	9.100.000	91.000.000
TOTAL								91.000.000

Documentos legales:
Se realizo la verificación de los documentos legales solicitados, constatándose que la empresa unipersonal Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta, cumple con la presentación de todos los documentos solicitados.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 004/2016
Contratación Directa N° 03/2016
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

Experiencia y Capacidad Técnica:
A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que la empresa cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, comprobando que la misma cumple con lo requerido.

Por lo tanto, para el ***ítem N° 2 Computadoras Personales*** la oferta más económica aplicando en margen de preferencia es la presentada por la empresa unipersonal Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta, y conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.

ÍTEM N° 3 PUNTOS DE ACCESO DE RED INALÁMBRICA WIFI

Oferente	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Carvaz S.R.L.	TP-Link	China	4	460.000	1.840.000
Bios Group S.R.L.	Ubiquiti	China	4	2.250.000	9.000.000

Experiencia y Capacidad Técnica:
A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que la empresa cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, comprobando que la misma cumple con lo requerido.

Conforme al cuadro precedente, la oferta presentada por la empresa Carvaz S.R.L. presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo cual su oferta es evaluada en detalle.

Para el ***ítem N° 3 PUNTOS DE ACCESO DE RED INALÁMBRICA WIFI*** la oferta presentada por la firma Carvaz S.R.L., conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, *la oferta NO CUMPLE porque la convocante solicita para la frecuencia de 2.4 GHz, la velocidad de conexión de 450 Mbps, y el equipo ofertado presenta una velocidad de 300 Mbps, por lo tanto es inferior a lo solicitado. No se puede verificar la cantidad de usuarios concurrentes. No se puede verificar el rango de cobertura. La convocante solicita Access Point / Repetidor, que el equipo tenga exclusivamente esas funcionalidades y el oferente cotiza un equipo que es un Router con función de Access Point/Repetidor.* Por lo tanto la oferta queda descalificada y pasamos a la siguiente oferta más económica en este ítem, correspondiente a la empresa Bios Group S.R.L.

Documentos legales:
Se realizo la verificación de los documentos legales solicitados, constatándose que la empresa Bios Group S.R.L. cumple con la presentación de todos los documentos solicitados.

Experiencia y Capacidad Técnica:
A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que la empresa cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, comprobando que la misma cumple con lo requerido.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 004/2016
Contratación Directa N° 03/2016
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

Por lo tanto, para el ***ítem N° 3 PUNTOS DE ACCESO DE RED INALÁMBRICA WIFI*** la oferta presentada por la firma Bios Group S.R.L. y conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.

ÍTEM N° 4 RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO

Oferentes	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Carvaz S.R.L.	ZK Software	España	1	3.243.000	3.243.000

Documentos legales:
Se realizo la verificación de los documentos legales solicitados, constatándose que la empresa Carvaz S.R.L. cumple con la presentación de todos los documentos solicitados.

Experiencia y Capacidad Técnica:
A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que la empresa cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, comprobando que la misma cumple con lo requerido.

Por lo tanto para el ***ítem N° 4 Reloj Marcador Biométrico*** la oferta presentada por la firma Carvaz S.R.L., conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.

d) Conclusión
De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que las firmas oferentes analizadas poseen la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de las mismas, y el precio evaluado como el más conveniente, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

e) Propuesta de Adjudicación
En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, la necesidad de contar con los equipos licitados, en mayor medida el ítem N° 2 *"Computadoras Personales"* debido a declaración desierta del citado ítem a finales del ejercicio fiscal 2015, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 4558 "Que Establece Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los Procesos de Contrataciones Públicas", y de conformidad a los Art. 27°, 28° y 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente:

Adjudicar el presente llamado por ítems, disminuyendo la cantidad a adjudicar en el ítem N° 2 "Computadoras Personales", ajustándose a la disponibilidad presupuestaria, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las siguientes firmas:

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 004/2016
Contratación Directa N° 03/2016
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

"Bios Group S.R.L." por un monto total de G. 11.800.000.- (Guaraníes once millones ochocientos mil), correspondiente al ítem N° 1 *"Transceiver"* e ítem N° 3 *"Puntos de Acceso de Red Inalámbrica WIFI"*.

"Handrug de Hugo Félix Benítez Peralta" por un monto total de G. 72.800.000 (Guaraníes setenta y dos millones ochocientos mil), correspondiente al ítem N° 2 *"Computadoras Personales"*.

"Carvaz S.R.L." por un monto total de G. 3.243.000.- (Guaraníes tres millones doscientos cuarenta y tres mil), correspondiente al ítem N° 4 *"Reloj Marcador Biométrico"*.

Siendo las 11:40 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Joel Allende Iseren Miembro del Consejo	Lic. Hugo Recalde Miembro del Consejo	Ing. Guillermo Stanley Miembro del Consejo
Lic. Julio Paniagua Director General DGAF	Abg. Diego Molinas Asesor Legal	

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py